



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
ACTIVO FIJO-DIRECCIÓN DE CONTROL

**DECRETO ALCALDICIO
EXENTO N° 4336**
REF.: Enajenación mediante
subasta pública de Vehículos que
indica.

Hornopirén, 13 de agosto 2024.-

VISTOS: Las disposiciones que me confiere la ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, ley 19.602 del 25.03.99 “Orgánica constitucional de municipalidades y el Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus modificaciones, ley 19.880 “Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

TENIENDO PRESENTE:

1. Acuerdo del Concejo Municipal, certificado N°724, Acta N°26/2024, Sesión Ordinaria de fecha 07 de agosto del 2024, que aprueba enajenación mediante subasta pública, de acuerdo a valores fijados que se indican.
2. Decreto Alcaldicio Exento N° 3613 Enajenación mediante subasta Pública de Vehículos que indica.
3. Acuerdo del Concejo Municipal, certificado N°591, Acta N°23/2024, Sesión Ordinaria de fecha 03 de julio del 2024, que aprueba enajenación mediante subasta pública, de acuerdo a valores fijados que se indican.

DECRETO:

1° Autorícese la enajenación mediante subasta pública de los siguientes bienes municipales, de acuerdo a valores fijados que se indica:

N°	ESPECIE	VALOR (\$)
1	Tipo de Vehículo: Bus Marca: Mercedes Benz Modelo: LO 812 Año:2011 N° Motor: 374977UO927771 N° Chasis: 9BM688272BB773206 Color: BLANCO Placa Patente: CVFD.47-8 Observación: Zona Franca	\$19.777.893

	Tipo Vehículo: Camión Marca : Mercedes Benz Modelo: Atego 1726-48 Año: 2015 N° Motor:926991U1130397 N° Chasis: FB 981610 Color: BLANCO Placa Patente: GXCG.33-K	\$16.617.746
2	Tipo Vehículo: Camión Marca: Mercedes Benz Modelo: Axor 2629 K Año: 2015 N° Motor:902915C1047151 N° Chasis:WDB952642EL803392 Color: AMARILLO Placa Patente: GXCG.34-8	\$32.115.971

2° Desígnese como Martillero Oficial para tal efecto a la **Sra. Marlene Ojeda Noriega**, Administrativa Grado 13° E.M.S, Tesorera Municipal, quien realizará la subasta con sujeción a las disposiciones administrativas fijadas en el presente Decreto o quien subrogue dicha funcionaria en su ausencia.

3° Publíquese el presente decreto en la página web institucional y en los medios de comunicación pertinentes.

Decreto Exento N° : 4336 de fecha 13 de agosto 2024

Preparación : Desde 14 de agosto de 2024

Exhibición : Desde el miércoles 14 de agosto al viernes 06 de septiembre del 2024

Lugar : Recinto Pañol Municipal, ubicado en calle Lago Pinto Concha S/N, Hornopirén.

Día del Remate : viernes 06 de septiembre del 2024 a las 11:00 horas. en el recinto Pañol Municipal.

Consultas : Al fono 217222, anexo 212 o a la página web www.municipalidadhualaihue.cl

4° Apruébese las siguientes bases de remate que regularan la Subasta Pública a realizar.

BASES REMATE MUNICIPAL DE BUSES RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

- La Subasta Pública se llevará a efecto el viernes 06 de septiembre del 2024, a las 11^ºhrs., en el recinto Pañol municipal, ubicado en calle Lago Pinto Concha S/N, de la ciudad de Hornopirén.
- Las formas de pago de las especies subastadas serán al contado. El adjudicatario deberá firmar el acta de entrega de las mismas y cancelación respectiva en la oficina de la Tesorería Municipal, inmediatamente al término de la subasta.
- Actuará como ministro de fe del proceso de remate el Secretario Municipal, emitiéndose acta final suscrita por este.
- Podrán participar en el remate personas naturales o jurídicas. En este último caso, tratándose de organismos públicos o privados, deberán presentar al momento del remate, poder notarial para actuar en representación de dichas actividades.
- De acuerdo a las características del bus placa Patente CVFD.47-8, **tiene limitación de zona Franca**, por lo que el adjudicatario debe ser residente de la Provincia de Palena denominada Zona franca de extensión.
- Los buses y camiones serán entregados en las condiciones que se tienen a la vista y con la documentación de cada uno de ellos. En este caso, la documentación ésta atrasada y con estado mecánico general fuera de servicio, por lo que se obliga al interesado, informarse sobre el estado de situación y de las patentes de los vehículos, no dando derecho a reclamos posteriores a la ejecución.
- Efectúese con cargo a los adjudicatarios las transferencias ante el registro civil, impuestos legales del avalúo fiscal, patentes, seguro obligatorio y en general todo trámite inherente a la adjudicación de los buses rematados, según sea el caso.
- Los camiones y buses serán entregados por el encargado de maquinarias, una vez que hayan cumplido con todo el proceso de transferencia, registros y patentes correspondientes.
- El plazo de retiro de los buses rematado será como máximo de 5 días hábiles corridos, en el recinto el pañol o donde se encuentren dentro de las dependencias de la municipalidad.
- La municipalidad se reserva el derecho de suspender la subasta, hasta el momento mismo de su inicio, a su entero arbitrio y sin expresión de causa, sin que ello de derecho a acciones de reclamos de ningún tipo por parte de los asistentes.
- El bien se ofrecerá en el mínimo publicado, adjudicándose al oferente que realice la mejor oferta a viva voz, y constará en acta de remate respectiva, formalizándose mediante Decreto.

- El presente decreto, será válido para todos los trámites a realizar ante el Servicio Registro Civil e Identificación, junto al acta de adjudicación del vehículo.
- Otórguese poder simple al funcionario Municipal Sr. Luis Curihuinca Barrientos, para representar a la Municipalidad de Hualaihue, ante el Servicio Registro Civil e Identificaciones de Hualaihué, para realizar los trámites correspondientes a las transferencias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIO CAROCA ESTAY
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
ALCALDE (S) DE HUALAIHUE

LCB/MCE/QAS/pog

Distribución

- Sra. Alcaldesa
- Administración Municipal
- Dirección de Control y Fijo
- Tesorería Municipal
- Archivo





REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
ACTIVO FIJO--DIRECCIÓN DE CONTROL

REGISTROS DE INTERESADOS REMATE PÚBLICO DE BUSES Y CAMIONES MUNICIPALIDAD

LUGAR: RECINTO PAÑOL MUNIICPAL

FECHA: viernes 06 de septiembre del 2024

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA /N° Celular
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
ACTIVO FIJO-DIRECCIÓN DE CONTROL

ACTA DE SUBASTA PÚBLICO

En Hornopirén, a 06 de septiembre del 2024, siendo las 11:00 horas, en la comuna de Hualaihué se procede a efectuar la enajenación mediante subasta pública, ordenado según Decreto N° 4336 del 13 de agosto del 2024, lo que se detalla más adelante.

Sres. Oferentes se procede a esta subasta pública indicando en 1° lugar al:

- ❖ 1 Minibús, marca Mercedes Benz modelo LO812, Año 2011, P.P.U. CVFD,47-8 valor \$19.77893.-

Nombre del Adjudicatario:

Valor obtenido:.....

- ❖ 1 Camión, marca Mercedes Benz, modelo Atego 1726-48, año 2015, P.P.U. GXCG33-K valor \$16.617.746.-

Nombre del Adjudicatario:

Valor obtenido:.....

- ❖ 1 Camión, marca Mercedes Benz, modelo Axor 2629 K, año 2015, P.P.U. GXCG.34-8, valor \$32.115.971.-

Nombre del Adjudicatario:.....

Valor obtenido:.....

Observaciones:.....

.....

.....

**Sra. Marlene Ojeda Noriega
Martillero - Tesorero Municipal.**